



**SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**MINUTA DE LA CENTÉSIMA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

- **Fecha:** 18 de agosto de 2021.
  - **Hora:** 09:00 horas.
  - **Sede:** Vía remota.
  - **Asistentes:** Marco Antonio González Castillo, José Guadalupe Luna Hernández, María Guadalupe Olivo Torres y Claudia Margarita Hernández Flores.
1. El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Licenciado Marco Antonio González Castillo, inicia la sesión siendo las nueve horas con un minuto, posteriormente al pase de lista, declara la existencia del *quórum* legal al estar presentes los integrantes de este órgano colegiado.
  2. En cuanto al punto dos, el Lic. Marco Antonio González Castillo da lectura al Orden del Día propuesto y pregunta a sus colegas si desean incorporar algún punto para tratarlo dentro de Asuntos Generales, quienes en respuesta manifiestan que no desean incorporar ninguno.

Estando de acuerdo los integrantes del Comité de Participación Ciudadana aprueban el Orden del Día descrito tomando el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 171/I/2021**

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con estos puntos:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación y firma de las minutas de la Centésima Septuagésima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.
4. Informe semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 11 al 17 de agosto de 2021.
5. Coordinación con la Subsecretaría de Educación Superior para la integración de los Comités de Selección Municipales.
6. Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).



- 7) Comunicaciones Recibidas.
  - a) Oficio *CPL/AI/II/1477/2021* con número de Expediente *EI/II//038/2021* referente al Municipio de Tonanitla, relativo al seguimiento de las denuncias ante la Contraloría del Poder Legislativo.
  - b) Oficio *CPL/AI/III/1302/2021* con número de Expediente: *EI/III/118/2020*, referente al Municipio de Temamatla, relativo al seguimiento de las denuncias ante la Contraloría del Poder Legislativo.
  - c) Dos correos electrónicos relativo a la queja contra con un servidor público.
8. Firma de Convenio con la Asociación Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero.
9. Asuntos Generales

3. En el desahogo del tercer punto del Orden del Día referente a la lectura y en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Septuagésima Sesión Ordinaria de este órgano colegiado, el Presidente Marco Antonio González Castillo, pregunta a sus colegas si es procedente llevar a cabo su aprobación.

Inherente a ello, los demás integrantes responden que están conformes y emiten el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 171/II/2021**

Se aprueba por unanimidad de votos la minuta de la Centésima Septuagésima Sesión Ordinaria.

Por lo anterior, se tiene por agotado el tercer punto del Orden del Día.

4. En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día referente al Informe semanal de actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 11 al 17 de agosto de 2021, el Presidente da cuenta de las actividades desarrolladas, así como la asistencia o participación vía remota de los integrantes:

- El 11 de agosto de 2021, el Comité de Participación Ciudadana del Estado de México (*CPC*), celebró su Centésima Septuagésima Sesión Ordinaria en la que se tuvo la participación de la Mtra. Griselda Camacho Téllez, Rectora de la Universidad Mexiquense de Seguridad,



quien enfatizó la importancia de la Ética Pública dentro del Servicio Público, así como la Profesionalización de los elementos de seguridad en materia de perspectiva de género. Además, se dieron a conocer los avances de las Denuncias presentadas por parte del CPC Edo Méx ante la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México.

En la sesión contamos con 142 visualizaciones a través de nuestro canal de *YouTube* y con la asistencia vía remota de los CPC Municipales de Coacalco, Metepec, Jiquipilco, Villa de Allende, Chalco, Jocotitlán, Polotitlán, Ozumba, Ixtlahuaca, Tlalnepantla, San Antonio la Isla, Nicolás Romero, Villa Victoria, y Temoaya, Huixquilucan, Tlalmanalco, La paz, Ocoyoacac, Amatepec y San Felipe.

- El 12, 16 y 17 de agosto de 2021, la C. Claudia Margarita Hernández Flores, realizó las siguientes actividades:

Sostuvo una Reunión de trabajo con la *Asociación COLIBRÍ: SUEÑOS ALEGRÍAS, LUCHA Y TRABAJO A. C.* el cual se encuentran interesados en adherirse en el padrón de Asociaciones Civiles del CPC Edo. Méx., así mismo intercambiaron acciones de trabajo, por ello, podrán coadyuvar en el Avance de la Política Estatal Anticorrupción y en el Plan de Trabajo de este órgano colegiado, el cual dicha asociación analizará ambos proyectos ya que su objeto social es en materia en Derechos Humanos.

Asistió al Seminario: "*Temas selectos de combate a la corrupción*", en el que se impartió la conferencia sobre "Antecedentes estructurales y operativos de la Fiscalía Anticorrupción del Estado Oaxaqueño".

Realizó las Cartas de Intención para sumarse a la Comisión de Comunicación, así como a la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, el cual ya forma parte como integrante de ambas Comisiones.

Realizó el seguimiento municipal respecto de la conformación de Cinco Sistemas Municipales Anticorrupción.

Asistió a la presentación de la revista "*La caja de cristal*" del ITEI del Estado de Jalisco.

Asistió a la Conferencia sobre compras públicas en México.



Asistió a la firma del Convenio de Colaboración entre el INFOEM y el INAI en materia de contrataciones abiertas.

- Finalmente el 13 de agosto de 2021, la C. Claudia Margarita Hernández Flores participó como ponente al Seminario: *"La importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en el combate a la corrupción"*, en la que impartió una plática de *"Gobierno Abierto y combate a la corrupción"*. En dicho evento asistió como espectadora la Mtra. Guadalupe Olivo Torres.
- Posteriormente, el 13 de agosto de 2021, el Mtro. José Guadalupe Luna Hernández elaboró el proyecto de acuerdo, mediante el cual se determina la reanudación de los trabajos para la elaboración de la política de implementación, diseño de indicadores e implementación de las prioridades de la Política Estatal Anticorrupción en los que fue señalado como líder de implementación.

En uso de la voz, el Mtro. José Guadalupe Luna comenta a sus colegas que derivado de que en la Cuarta Sesión ordinaria del Comité Coordinador se aprobó la metodología para la implementación de la PEA la cual contempla 60 prioridades y el CPC Edo Méx participará en 45 como líderes de implementación, rindiendo informes de manera mensual e individual del avance que se tenga.

En respuesta, el Licenciado Marco Antonio González Castillo propone a sus colegas que el tema anteriormente expuesto sea desarrollado en la siguiente sesión ordinaria del CPC Edo Méx.

Estando de acuerdo los integrantes de este órgano colegiado emiten el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 171/III/2021**

El Comité de Participación Ciudadana del Estado de México y Municipios acuerda por unanimidad de votos, desarrollar en la 172ª Sesión Ordinaria de este órgano colegiado el tema de la implementación de la PEA.

En tal virtud, el pleno de este órgano colegiado continúa dando cuenta de las actividades desarrolladas.



- El 16 de agosto de 2021, el Mtro. José Guadalupe Luna Hernández participó, en representación del Lic. Marco Antonio González Castillo, Presidente del CPC, en la sesión de la Comisión de Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, en la que dieron a conocer que llevarán a cabo un Seminario Internacional en materia de Transparencia, así como el avance de los proyectos de los diferentes CPC.
- De igual manera el 16 de agosto de 2021, el Mtro. José Guadalupe Luna Hernández sostuvo una Reunión de trabajo con el Lic. Miguel Ángel Juárez Franco, Cuarto Regidor del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, en la que analizaron la situación en la que se encuentra su SMA.
- El pasado 16 de agosto de 2021, el Comité de Participación Ciudadana del Estado de México, celebró la Décima Cuarta Reunión de Trabajo con los Sistemas Municipales Anticorrupción, en la que el Mtro. José Guadalupe Luna Hernández, expuso el tema: *"Los archivos y su relación con la Lucha Anticorrupción"*, contando con la asistencia de 46 participantes y 16 CPC municipales.
- El 13 de agosto de 2021, el Lic. Marco Antonio González Castillo presidió la *"Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador"*, en la que aprobaron, entre otros puntos, la Metodología para el diseño del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, así como, solicitar al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), incluir en los *"Lineamientos que regulan la Entrega- Recepción de la Administración Pública Municipal del Estado de México"* lo relativo al estado que guarda y evidencias que respalden la instalación y operación del SMA.

En uso de la voz, el Mtro. José Guadalupe Luna comenta que es preocupante que los servidores públicos que laboran en los Ayuntamientos funjan como integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción, ya que en el Municipio de Ecatepec de Morelos estaban trabajando de esa manera y percibían sus pagos de prestación de servicios.

En respuesta, el Presidente del CPC Edo. Méx comenta que es importante que la sociedad civil participe en la integración de los SMA para evitar que los servidores públicos de los Ayuntamientos presten sus servicios para ocupar un cargo que le corresponde a la ciudadanía, ya que anteriormente tres Ayuntamientos realizaron la misma acción.

- Asimismo, el 13 de agosto de 2021, el Lic. Marco Antonio González Castillo presidió la Tercera Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno, en la que abordaron el tema de Prestación



de Servicios de los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México y Municipios.

- El 16 de agosto de 2021, el Comité de Participación Ciudadana del Estado de México, celebró una reunión interna de trabajo en la que abordaron temas de interés en el combate a la corrupción.
- Posteriormente, el 16 de agosto de 2021, el Lic. Marco Antonio González Castillo sostuvo una reunión de trabajo con personal del INFOEM y con la Subsecretaria de Educación Superior y Normal.

Inherente a ello, el Presidente de este órgano colegiado extiende una cordial felicitación a la Mtra. Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Ejecutiva de la SESAEMM, y al Poder Judicial del Estado de México, por el reconocimiento otorgado por parte del INFOEM por sus *“Prácticas de Transparencia Proactiva 2021”*.

- Asimismo, el 16 de agosto de 2021, el Lic. Marco Antonio González Castillo realizó la *“Décima Octava Cápsula Informativa del Sistema Estatal Anticorrupción”*, en la Televisora *Tv Mexiquense* en *AMX Noticias*, en el canal 34, en la que destacó la *“Participación Ciudadana como mecanismo de coordinación social”*.
- Finalmente, el 17 de agosto de 2021, el Lic. Marco Antonio González Castillo asistió a la Octava Reunión Nacional de Presidentes de los Comités y Consejos de Participación Ciudadana de la Red Nacional Anticorrupción, en la que presentaron la propuesta del Proyecto *“Yo me sumo”* de México Evalúa, que consiste en las adjudicaciones directas del INAI la transparencia de los procesos de las Fiscalías Especializadas de cada estado y las auditorías en tiempo real de los Micrositio Covid de cada estado. Así mismo, expusieron la Presentación de la *“Guía de Transversalización de la Perspectiva de Género con Enfoque de Derechos Humanos en el Combate a la Corrupción”*, y el *“Proyecto de fecha en común nacional, para la Semana Anticorrupción”*, así como la Actualización del Sitio de Internet de la Red.

Inherente a ello, el Presidente de este órgano colegiado les propone a sus colegas que se adhieran al Proyecto de *“Yo me sumo”*, así mismo, comiencen de manera interna a coordinarse para la celebración de la Semana Anticorrupción de manera local, estatal y municipal.



En respuesta, los integrantes de este pleno están conformes en adherirse al Proyecto de “*Yo me sumo*”, y para una mejor organización y coordinación de manera interna celebrarán una reunión de trabajo, con la finalidad de que posteriormente tomarán un acuerdo de manera precisa.

Finalmente, la Mtra. Guadalupe Olivo Torres comenta que derivado del tema de “Actualización del Sitio de Internet de la Red”, la Comisión de Vinculación y de Comunicación propuso publicar los trabajos que han realizado los diferentes CPC’s Estatales en la página oficial de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana, con la finalidad de que la ciudadanía esté enterada de los trabajos que han realizado los sistemas estatales anticorrupción.

Posteriormente, el Licenciado Marco Antonio González, agradece a los Comités de Participación Ciudadana Municipales de Jiquipilco, Jilotzingo, Villa de Allende, Metepec, Nicolás Romero, Polotitlán, Coacalco, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Almoloya de Juárez, Tlalnepantla, Ixtlahuaca, Villa Victoria, Ocoyoacac, Temoaya, San Mateo Atenco, San Antonio la Isla, Ozumba, Tecámac, Valle de Chalco por seguir la transmisión en vivo por el canal de *YouTube* de este órgano colegiado.

Estando conformes, se tiene por agotado el cuarto punto del Orden del Día.

5. En el desahogo del quinto punto del Orden del Día, Coordinación con la Subsecretaría de Educación Superior para la integración de los Comités de Selección Municipales.

El Licenciado Marco Antonio González Castillo comenta a sus colegas que, para la conformación de los Comités de Selección Municipal actualmente no se cuenta con la participación de las Instituciones Superiores y refiere que el Estado de México actualmente tiene 35 Universidades, Tecnológicos de Estudios Superior, y la Universidad Mexiquense cuenta con 25 campus, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca tiene un campus en Lerma y 18 Escuelas Normales y Centros de Investigación, portal motivo, menciona que tienen una amplia posibilidad de poder solicitar el apoyo a la academia.

Enseguida informa que, sostuvo un acercamiento con el Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, el cual intervino en la Secretaría de Educación para que auxiliarán a este órgano colegiado en la difusión de las Convocatorias para los Municipios que no cuentan con su Comisión de Selección Municipal, con la finalidad de que la ciudadanía participe en los procesos de selección y como resultado, el pasado 16 de agosto sostuvo una reunión de trabajo con la Subsecretaría de Educación Superior, el cual, tuvieron un intercambio en temas de investigación y acordaron trabajar de



manera conjunta, con la finalidad de contar con la participación académica y de investigación para el proceso de integración de las Comisiones de Selección Municipales.

En tal virtud, se tiene por agotado el punto quinto del Orden del Día.

6. En el desahogo del Sexto punto del Orden del Día, relativo a los Sistemas Municipales Anticorrupción.

El Licenciado Marco Antonio González Castillo, le cede el uso de la voz a la Maestra Guadalupe Olivo Torres, quien refiere que el pasado 11 de agosto la Presidenta del CPC de Ocoyoacac, Deni Maricruz Plata Espinoza, solicitó a este órgano colegiado que de ser posible se capacite a su CPC, con el propósito de que la ciudadanía conozca su SMA, y propone a sus colegas que se atendiera dicha solicitud el próximo 7 de septiembre del presente año.

Enseguida, proyecta una presentación para que lo visualice la audiencia y refiere que, derivado de la Campaña *“Mejores Personas Servidoras Públicas”* los SMA de Ozumba, Ocoyoacac, Calimaya y Amecameca proporcionaron evidencias fotográficas de la colocación de los carteles que ya fueron publicados en lugares estratégicos, con la finalidad de que los servidores públicos y la ciudadanía los visualicen.

Posteriormente menciona que, los integrantes de los SMA de San Antonio la Isla y Jocotitlán asistieron a las oficinas de la SESAEMM a recoger los carteles de la Campaña *“Mejores Personas Servidoras Públicas”*

Asimismo, el CPC de Coacalco compartió en el grupo de WhatsApp el evento que actualmente se está llevando a cabo del 16 al 26 de agosto, por parte del Instituto de Administración Pública del Estado de México, con motivo de su 48 aniversario, y se podrá visualizar a través de la App Zoom y Facebook Live.

Menciona que, el 14 de agosto de 2021, los integrantes del el CPC de San Antonio la Isla acudieron a la Radiodifusora local de la estación 87.7, en donde rindieron una entrevista y dieron a conocer la integración de su CPC Municipal, sus funciones, su conformación e incentivaron a la ciudadanía a combatir la corrupción a través de la denuncia. Con dicha actividad dan cumplimiento a su Plan de Trabajo del sub eje denominado *“Frecuencia anticorrupción”*.





Refiere que, el CPC de Naucalpan de Juárez invitó a los SMA para que asistan de manera virtual al Conversatorio Digital “Derechos Humanos”, el cual se llevará a cabo el 24 de agosto de 11:00 a 12:00 horas, siendo la ponente la Lic. María del Carmen Hernández Reyes, Instructora Certificada de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, evento organizado por ese CPC; en donde el presidente de este Colegiado participará con el mensaje de apertura del evento.

Finalmente comenta que, 16 de agosto se llevó a cabo la 14ª. Reunión de Trabajo con los SMA, y se contó con la participación del Mtro. José Guadalupe Luna Hernández, quien impartió el tema "*Los archivos y su relación con la Lucha Anticorrupción*".

En dicha reunión contamos con la asistencia de 46 participantes y 16 CPC municipales siendo los siguientes:

1. Jilotepec
2. Villa del Carbón
3. Acambay
4. Ozumba
5. Jiquipilco
6. Metepec
7. Atlautla
8. San Mateo Atenco
9. San Felipe del progreso
10. Nicolás Romero
11. Amecameca
12. Tlalmanalco
13. Coacalco
14. Ocoyoacac
15. San Antonio la isla
16. La Paz

En el evento el ponente resaltó que los SMA y el CPC Edo. de Méx deberán de contar un archivo documental de entrega y recepción, el cual permitirá una transparencia proactiva en el combate a la corrupción, por ello, deberán de elaborar un trabajo apegado conforme a la Ley General de Archivos.

Asimismo, hace referencia que propusieron otras capacitaciones en la materia, en los trabajos siguientes:

- a) Acompañamiento a los SMA para que elaboren una propuesta que materialice una carpeta de documentos de entrega y recepción de archivo.



- b) Elaboración de un proyecto para realizar un archivero de documentos que contenga la entrega recepción.
- c) Identificar las atribuciones y funciones en la Ley General de Archivos que tienen los CPC.

Refiere que se llevará a cabo la "*Décima Quinta Sesión de Trabajo con los Sistemas Municipales Anticorrupción*", el próximo 30 de agosto de 2021, a las 9:30 horas.

Inherente a ello, informa la vigencia de las Convocatorias para CSM y para CPC, que actualmente están publicadas en los siguientes Municipios:

Conformación de Comisión de Selección Municipal:

- San Juan Teotihuacán, con vigencia hasta el 15 de septiembre.
- Villa Guerrero, con vigencia hasta el 25 de agosto.
- Jaltenco, con vigencia hasta el 30 de agosto.

Sustitución de un integrante del CPC Municipal:

- Zumpango, con vigencia hasta el 19 de agosto.
- La paz, con vigencia hasta el 20 de agosto.
- Hueyoxtla, con vigencia hasta el 26 de agosto.

Finaliza su participación proponiendo a sus colegas que de ser posible sostengan una reunión de trabajo con los futuros Presidentes Municipales, con la finalidad de dar a conocer el Sistema Estatal y Municipal, con el propósito que se mantengan conformados los SMA.

En respuesta el Lic. Marco Antonio González refiere que, derivado a las futuras reuniones de trabajo con las asociaciones civiles, el sector educativo permitirá un mayor acercamiento con los alcaldes municipales electos.

En tal virtud, se tiene por agotado el punto sexto del Orden del Día.

**7.** En el desahogo del séptimo punto del Orden del Día referente a Comunicaciones Recibidas.

El Presidente de este órgano colegiado solicita que informen las comunicaciones recibidas siendo las siguientes:

- a) Oficio recibido el 16 de agosto de 2021, dirigido al Licenciado Marco Antonio González Castillo, de parte de Ezequiel Octavio Hernández Cruz, Titular de la Delegación Regional Valle de México de la Contraloría del Poder Legislativo, mediante el cual remite copia simple del Expediente *EI/II//038/2021* referente al Municipio de Tonanitla, relativo al



seguimiento de la denuncia interpuesta por parte de este órgano colegiado ante la Contraloría del Poder Legislativo.

- b) Oficio recibido el 16 de agosto de 2021, dirigido al Licenciado Marco Antonio González Castillo, de parte de José Julio Sánchez Rodríguez, Delegado Oriente de Chalco de la Contraloría del Poder Legislativo, mediante el cual remite copia simple del Expediente *EI/III/118/2020*, referente al Municipio de Temamatla, relativo al seguimiento de las denuncias ante la Contraloría del Poder Legislativo.
- c) Oficio recibido el 17 de agosto de 2021, dirigido al Licenciado Marco Antonio González Castillo, de parte de Jessica Arlem Soto Padilla, Contralora Interna Municipal de Ecatepec de Morelos, mediante el cual informa que el Municipio de Ecatepec, ha realizado acciones ilícitas.
- d) Oficio recibidos el 16 de agosto de 2021, mediante el cual realizan una Denuncia en contra de un servidor público.
- e) Oficio recibido el 17 de agosto de 2021, mediante el cual proporcionan evidencias de la denuncia en contra un servidor público.

Una vez expuesto lo anterior, se da por agotado el séptimo punto del Orden del Día

- 8. Referente al octavo punto Orden del Día, relativo a la Firma de Convenio con la Asociación Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero.

Los integrantes de este órgano colegiado le dan la bienvenida a la Lic. Fabiola Vite Torres, Coordinadora General del Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero A.C. y agradecen su participación en la presente sesión.

En uso de la voz el Mtro. José Guadalupe Luna menciona que, derivado de la participación de la Lic. Fabiola Vite en la 168ª. Sesión Ordinaria de este órgano colegiado se contempló la celebración de la firma de un Convenio de Colaboración, por ello celebra que se pueda concretar dicha acción, enseguida refiere que la intención de invitar a la red de asociaciones civiles al CDHZL es la continuidad de trabajos para sistematizar la labor de ambos órganos colegiados con el objetivo de coadyuvar en la Procuración de Justicia y en la defensoría de los Derechos Humanos, teniendo como objetivo colaborar y dar cumplimiento a la



transversalidad en la implementación de las Prioridades de la Política Estatal Anticorrupción siendo las siguientes:

- Crear observatorios, laboratorios, modelos de innovación social para la identificación y gestión de riesgos de corrupción en los puntos de contactos gobierno – sociedad.
- Diseñar mecanismos para la vigilancia y control en los procesos de compras en los procesos de adquisiciones públicas que den mayor certidumbre a los entes públicos.
- Identificar las irregularidades más comunes en que incurren los ciudadanos cuando están frente a un servidor público o al asistir a una oficina pública a realizar trámites y servicios a fin de proponer que exista coordinación entre los gobiernos para disminuir las incidencias ciudadanas frente al servicio público.
- Desarrollar una agenda estratégica con un enfoque incluyente y con perspectiva de género, derechos humanos, incidencia ciudadana en el control de la corrupción en la que se promueva el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana existente en la materia.
- Creación de nuevos esquemas y redes de colaboración social.
- Fortalecer las capacidades de investigación de la Fiscalía General de Justicia del Estado y de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, en implementar modelos digitales para evaluar el desempeño de los servidores públicos estatales y municipales considerando variables negativas relacionadas a acusaciones, complicidad, negligencia, corrupción y variables positivas que incluyen al reconocimiento al mérito, competencia y disciplina.
- Generalizar el diseño y evaluación de un sistema de profesionalización de los servidores en todos los ámbitos de gobierno y poderes públicos, basado en el mérito, capacidades y habilidades de acuerdo al perfil de puesto, cargo o comisión con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género.

Inherente a ello, la Lic. Fabiola Vite Torres, inicia su participación comentando que en representación del Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, celebra el poder coadyuvar con las aportaciones que realizarán para el cumplimiento de la PEA, posteriormente presenta a su equipo de trabajo del CDHZZL, el cual darán cumplimiento con la sinergia de colaboración.

Enseguida, los integrantes del CPC y de la Coordinadora General del Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero A.C. llevan a cabo la firma del Convenio de Colaboración.



En torno a ello, los integrantes de este órgano colegiado secundan la postura de continuar trabajando coordinadamente a favor del Sistema Estatal Anticorrupción.

9. En el desahogo del noveno punto del Orden del Día, referente a Asuntos Generales, no se tiene registrado ninguno y en consecuencia se tiene por agotado.

Una vez expuesto lo anterior, se da por agotado el noveno punto del Orden del Día.

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la Centésima Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio, firmando al calce quienes intervinieron en su celebración.

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**  
**(RÚBRICA)**



**JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ  
(RÚBRICA)**

**MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES  
(RÚBRICA)**

**CLAUDIA MARGARITA HERNÁNDEZ FLORES  
(RÚBRICA)**

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**